



16

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N° 365-HCD-2017 Y 362-HCD-2017

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis de los expedientes de referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien instalar refugios de pasajeros en las paradas de transporte público ubicadas en las intersecciones de las calles Olazábal y Capitán Juan de San Martín y Bernardo de Irigoyen y Capitán Juan de San Martín.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo procediera a instalar refugios de pasajeros en las siguientes paradas de colectivo:

- Intersección de la calle Olazabal y Capitán Juan de San Martín; y,
- Intersección de la calle Capitán Juan de San Martín y Bernardo de Irigoyen.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 11 de septiembre de 2017.

Antoni Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE CON VOCACIÓN POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan E. Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Jorgos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Eugenia Arana
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECNAL SAN ISIDRO ES DISTRITO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Pablo Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Clarisa Demattol
CONCEJAL
BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Adriano Seguin
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO